



En Benalmádena, a once de septiembre de dos mil trece

## ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE ADJUDICACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL PUERTO DEPORTIVO BENALMADENA.

D. Francisco José Salido Porras, en su condición de Consejero Delegado de la entidad Puerto Deportivo de Benalmádena, S.A.M. y por delegación de la Alcaldesa-Presidenta del Consejo, actuando como Órgano de Contratación, ACUERDA la constitución de una MESA DE CONTRATACION, para la adjudicación conforme a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, que se reúne en el domicilio social de la entidad, Puerto Deportivo Benalmádena, el día 11-9-2013, de desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, que estará formada por las siguientes personas :

- **Presidente:** Francisco J. Salido Porras – Consejero Delegado y 1º Teniente Alcalde Ayto. de Benalmádena.
- **Vocales :** D. José Luis Moreno Osorio –(Consejero)  
D. José Rojano Mata – (Consejero)  
D. José Antonio Ramírez Serrano (Consejero)  
Dña. Rosa González Rubio (Consejera)
- **Secretario:** D. José Manuel López Merino – Secretario del Consejo, con voz pero sin voto.

- **Asesores Técnicos:**

D. Miguel Ángel Vázquez Matías: Asesoría Jurídica

D. Francisco Zamora Gálvez, -Intendte. Jefe Policía Local

Una vez constituida la Mesa citada, para asesoramiento del órgano de contratación, se procede a la apertura de los contenedores de las propuestas presentadas por los licitadores que a continuación se relacionan:

-- **SEGURISUR SISTEMAS DE SEGURIDAD, S. L.**

Se comprueba que contiene los Sobres A, B y C, de acuerdo a lo requerido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares de este Concurso Público, y por tanto se pasa a la apertura del Sobre C, de este único licitador, con el siguiente resultado:

Aporta completa la documentación requerida en el Sobre C,- DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA.

A continuación se apertura el sobre A – OFERTA ECONOMICA, con una oferta de 175.200,- euros sin IVA, por los dos años de contrato.

Se abre a continuación el Sobre B – OFERTA TECNICA, haciendo entrega del mismo al Asesor D. Francisco Zamora Gálvez, para su estudio y valoración y una vez recibido dicho



informe se convocará nuevamente a la mes de Contratación, de hacer la propuesta de adjudicación al Organo de Contratación.

Y, para constancia se firma el presente Acta de Constitución de la Mesa de Contratación Permanente, en el lugar y fecha expresado en el encabezamiento.

